



### **Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2025.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; L. C. Silvia Esther Flores Melo, Jefa de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Pediatría y Vocal; Lcda. Jeny Garnica Dorantes, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Titular del Área Coordinadora de Archivos y la Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la Sala de Juntas de la Subdirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuiculco, Demarcación Territorial Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2025. -----

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia. -----
- 2.- Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas de actas de hechos, presentadas por el Departamento de lo Consultivo, mediante oficio DCONSUL/JGG/117/2025, para dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500015025.-----
- 4.- Revisión y en su caso aprobación de la ampliación de plazo presentado por el Departamento de lo Contencioso Administrativo y Derechos Humanos, mediante oficio DCAyDH/GGO/159/2025 para poder dar atención a la solicitud de información con número de folio 340020500015425.-----

#### **PUNTOS DE ACUERDO**

- 1.- Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Lcdo. Ruiz dio la bienvenida a las integrantes a esta reunión, haciendo constar que se encuentran presentes todos y todas las convocados, motivo por el cual, declara que existe quórum para llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de dos mil veinticinco.-----

El Lcdo. Ruiz procedió a dar lectura al orden del día, preguntando a las integrantes si estaban de acuerdo con el orden del día, por lo que en este sentido se dio por aprobada, acto seguido una vez aprobada dio lectura al primer punto indicando que se testaron las actas de hechos conforme a lo indicado en la Décima Quinta Sesión, preguntando a las integrantes si tenían algún comentario al respecto, en ese sentido comentaron que estaban de acuerdo.

En cuanto al punto tres el Lic. Ruiz comentó que el área motivo y fundamentó la petición de ampliación de plazo, para incorporar la información a fin de dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 340020500015425 y preguntó a las



integrantes si tenían algún comentario al respecto, en ese sentido mencionaron que no había comentarios.-----

Después de ser desahogada el orden del día y analizar la información por parte de las y los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes acuerdos:-----

**A C U E R D O S**

**INP.CT.16.S.E.2025.ACU-1.** Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia una vez que revisaron las versiones públicas de las actas de hechos presentadas por el Departamento de lo Consultivo APRUEBAN las versiones públicas conforme a lo dispuesto en el artículo 40 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública e instruyen de haga del conocimiento a la persona peticionaria.-----

**INP.CT.15.S.E.2025.ACU-2.** Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia una vez revisadas la ampliación del plazo en donde se observa que esta debidamente fundada y motivada APRUEBAN la ampliación de plazo presentada por el Departamento de lo Contencioso Administrativo y Derechos Humanos a fin de que se entregue a más tardar el día 01 de diciembre del año en curso. -----

**CIERRE DE ACTA**

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, del día dieciocho de noviembre de dos mi veinticinco.-----

**HOJA DE FIRMAS**

**Lcdo. Roberto Ruiz Arciniega,**  
Subdirector de Asuntos Jurídicos y  
Presidente del Comité de Transparencia

**Lcda. Jeny Garnica Dorantes,**  
Jefa de Departamento de Gestión de la  
Información y Titular del Área  
Coordinadora de Archivos.

**L. en C. Silvia Esther Flores Melo**  
Jefa de la Oficina de Representación en el  
Instituto Nacional de Pediatría.

**Lcda. Arminda Rueda Calva**  
Apoyo en la Unidad de Transparencia  
Adscrita a la Unidad Jurídica.